

Debates sobre el exilio en la revista *Controversia*

Juan Pablo Gauna

Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales; Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Entre Ríos/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

Resumen

El artículo que presentamos retoma cuestiones trabajadas en el Seminario *Los exilios políticos masivos contemporáneos en España y Cono Sur. Una aproximación desde los estudios comparados y transnacionales* de la Universidad Nacional de La Plata. En el mismo reflexionamos sobre las polémicas del exilio impulsadas desde la revista *Controversia para el examen de la realidad argentina* (1979-1981).

El recorrido que proponemos incluye la ubicación de *Controversia* en un contexto de experiencias exilares parecidas, y el repaso de los temas centrales que intersectan la cuestión del exilio –la derrota, derechos humanos, los intelectuales y la política, entre otros. Como hilos conductores del análisis confrontaremos la categoría de exilio propuesta por Luis Roniger y Mario Sznajder con los ensayos de caracterización del exiliado que hacen los redactores de la revista; al mismo tiempo se pondrá de manifiesto las memorias en pugna sobre el período de la última dictadura militar argentina.

La apuesta de este trabajo apunta a reponer el derrotero de la crítica a los proyectos políticos que terminaron en el exilio, con las modulaciones específicas propiciadas desde la revista que analizamos; y abrir interrogantes que entren en diálogo las propias preguntas de los editores de la publicación.

Palabras clave: revista *Controversia*; exilio; debates; política.

Artículo recibido: 21/12/15; **evaluado:** entre 09/02/16 y 17/03/16; **aceptado:** 18/03/16.

Uno de los sucesos más relevantes del siglo XX fue la producción de exilios políticos masivos por parte de una variedad de estados nación. Sobre esto se ha reflexionado desde la historiografía reciente para buscar la especificidad de esos fenómenos y ajustar las perspectivas teóricas ante problemas derivados de los exilios.

Dora Schwarzstein (2001), por ejemplo, señala el exilio republicano español como primer gran referente del abandono del propio territorio por razones políticas (1). Este tipo de exilio fue masivo y prolongado, por lo que suscitó un cúmulo de conocimiento y abrió un abanico de interrogantes que sirvieron de referencia para otros exilios que le sucedieron. Además, la autora destaca a México como el principal lugar de asilo y apoyo para los republicanos, cuestión que a la larga se convertirá en motivo de reconocimiento internacional hacia este país americano.

Sobre el exilio en América Latina se encuentra un trabajo de referencia a cargo de Mario Sznajder y Luis Roniger (2013) en el que se arriesga una definición de exilio que sirve de parteaguas en relación con otro tipo de conceptos –asilo, refugio, migración, destierro y otros–.

Para dichos autores se considera exiliado a quien fue desplazado institucionalmente y excluido forzosamente y mantiene el control sobre sus decisiones de vida en un contexto de persecución y restricciones. A la vez, debe estar instalado en un ambiente extraño y recrear sus estrategias de vida y su ideario sobre el país de origen desde la distancia. Por último, debe sostener el deseo de retornar al propio país. En esta definición se incluye a quienes estén imposibilitados de regresar hasta que haya una modificación de las circunstancias políticas.

Tomando como referencia esa definición de exilio veremos qué contrapuntos se despliegan en la revista *Controversia* para el examen de la realidad argentina (1979-1981). Dicha publicación fue una de las experiencias que dejó huella en el exilio argentino durante la última dictadura militar ya que trató de ir a fondo en sus debates teórico políticos.

Como es de suponer, las notas que se propiciaron desde un medio de comunicación con ese nombre ponían en tensión las definiciones teóricas sobre el exilio, las significaciones que se estaban construyendo sobre lo que acontecía en dicha coyuntura y dio espacio a distintas memorias en pugna, sobre todo en referencia a la lucha armada y en materia de derechos humanos.

Algunas referencias sobre el problema del exilio en *Controversia*

La revista en cuestión es presentada por Inés Rojkind (2004) como fruto de los debates emergidos en la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) en México. Otro motivo de la aparición de la publicación es el tiempo transcurrido, ya que tres años de dictadura hacían vacilar sobre la duración del exilio y llevaban a pensar en clave de derrota las experiencias de los proyectos de izquierda en la Argentina. Había que reflexionar sobre lo que hizo posible la instauración de dictaduras en el cono sur y reconocer los errores que llevaron al exilio a muchos argentinos.

Según Rojkind la revista cumplió los objetivos planteados por su línea editorial, no obstante cabría preguntarse por la repercusión que tuvo *Controversia* en su contexto de producción (2). Uno de esos objetivos tiene que ver con el significado del exilio y el rol que debían adoptar los argentinos que estaban en el extranjero.

Dicha autora hace la aclaración sobre los límites de lo que tiene para mostrar la publicación en cuestión, pero advierte que estos permiten con toda claridad entender el exilio argentino como un aspecto más de lo que caracteriza a la última dictadura militar, punto que sigue el planteo de Marina Franco (2001). Así se plasma en las palabras de Rojkind:

En los artículos aparecidos en *Controversia* difícilmente podamos captar las vivencias, sentimientos e impresiones que el desarraigo y el proceso de adaptación al país receptor generaban en los exiliados, pero en cambio, se nos presenta una problemática igualmente importante: el carácter político de la experiencia del exilio, el hecho de que el mismo fue parte de la historia del terrorismo de Estado en la Argentina y de que así fue vivido por sus protagonistas, al menos los que escribían en la revista y quienes la leían (Rojkind, 2004: 226).

En consonancia con esta clave puede revisarse el exilio político en México a través de los trabajos de Pablo Yankelevich (1998, 2002, 2004, 2009). En cambio, quienes ahondaron en los “sentimientos e impresiones del desarraigo” vividos en México fueron Mempo Giardinelli y Jorge Luis Bernetti (2003).

Otra forma de abordar la “polémica sobre el exilio” es la que propone Silvina Jensen (1998), quien se detiene en las reflexiones de los intelectuales desterrados para señalar la relevancia del asunto, ya que

La lectura de los materiales de este debate permite comprobar que el exilio fue, para sus protagonistas o contemporáneos, una categoría de acontecimiento a la que le reconocieron la importancia de haber dejado una marca profunda en el campo intelectual argentino (Jensen, 1998: 120).

Lo afanoso de esa experiencia se tradujo en divisiones en el ámbito cultural y un reacomodamiento de posiciones que tuvieron ecos en el retorno a la democracia en la Argentina. La autora cita a Noé Jitrik (1984) para evidenciar la fractura del campo simbólico y la disputa que abrió el terrorismo de Estado entre “los de adentro” y “los de afuera”. Esto se ve claramente en *Controversia* en la sección Argentina desde adentro y desde afuera (1981) que analizaremos luego.

Tal repercusión tuvieron las disputas sobre el tema del exilio que continuaron durante la década de 1980, convirtiéndose incluso en un tema tabú para ciertos sectores. La autora anuncia las fracturas: “En términos absolutos, la sociedad argentina se concibió dividida entre cómplices y víctimas, o entre héroes y «mefistos»” (Jensen, 1998: 121).

Ante la evidencia de que el exilio se prolongaría, Jensen enlista las publicaciones periódicas en las que se sucedieron los debates exiliares, entre las que se destacaron *Testimonio Latinoamericano* (Barcelona), *Nueva Sociedad* (Caracas) y *Controversia* (México), las cuales buscaron denunciar a las dictaduras de Latinoamérica por la violación a los derechos humanos y generar ámbitos de debate para mantener viva la cultura de los países afectados.

En los siguientes apartados revisaremos las polémicas que tuvieron lugar en *Controversia*, tratando de mostrar la riqueza de los debates de dicha publicación y de cómo se apostó por romper con los mitos del exilio, ya que, como señala Rojkind, el escenario se encontraba polarizado.

Por un lado, había una línea discursiva que se hacía eco de los dichos de la Junta Militar argentina, la cual hablaba de un “exilio dorado”. Así, quienes se habían quedado en el país eran quienes hacían los sacrificios e incluso resistían frente al poder dominante.

Por otro, lado estaban quienes presentaban las cosas de un modo contrario: “(...) los desterrados como víctimas de la represión, mártires o héroes, en comparación con la complicidad del resto de la sociedad argentina que vivía con la dictadura” (Rojkind, 2004: 244).

Como se aprecia el cruce de culpas, las acusaciones de complicidad con la dictadura venían de distintos sectores de la sociedad, como así también la reivindicación de héroes y mártires de los procesos sociales que tenían lugar en ese entonces. Por ello, los intelectuales debían echar luz sobre lo que estaba ocurriendo. Hacia ese objetivo se orientó la reflexión del grupo editor de *Controversia*.

Una revista, mil exilios...

Como anticipamos, uno de los principales temas abordados en *Controversia* fue el del exilio, ya que afectó de diversas maneras a su grupo editor y fue un asunto clave en un contexto de dictaduras militares extendidas en gran parte del continente americano. Dicho tópico se enmarcó en las siguientes secciones de la revista: Los argentinos y el exilio, El exilio y el retorno, Argentina desde adentro y desde afuera y Polémica; además, a través de distintos artículos el tema estuvo presente en la mayoría de los trece números de la publicación. Las secciones marcan grandes nudos que serán desarrollados décadas después por los estudios sobre exilios, a saber: qué impacto tuvo específicamente en los argentinos, qué ocurrió con los argentinos que se quedaron en el país y los que partieron al exilio, la salida del país y el anhelo de retorno y las polémicas que se dieron entre exiliados de las distintas latitudes tratando de reflejar las principales posturas encontradas sobre el exilio.

La primera nota sobre el asunto aparece en el primer número con la firma de Oscar Terán y se titula El exilio mexicano de Aníbal Ponce. Dicho escrito abre el tema del exilio en la revista, proponiendo una identificación del autor con la figura de Ponce, que puede ser extendida a buena parte de los exiliados marxistas llegados a México.

El ejemplo de Ponce resulta un precedente en el cual los intelectuales argentinos podían reflejarse (3) ya que, como sostiene Terán, “Es difícil para muchos de nosotros no reencontrarnos con su figura en el triple análogo entrecruzamiento del origen nacional, la inscripción ideológica y la residencia alternativa” (*Controversia* N.º 1, 1979: 28).

Esa experiencia de un marxista argentino exiliado en México, sumada a la de los marxistas chilenos llegados unos años antes que los argentinos, serán dos grandes referencias para la izquierda argentina, contribuirán en la organización del exilio nacional y servirán de acicate para la reflexión y el debate sobre la situación de la izquierda en Latinoamérica.

En julio de 1980 aparece el número 7 de la revista, que caracteriza a grandes rasgos las posturas del exilio. Estas implican el problema de volver o no a la Argentina, la pregunta por quiénes eran los exiliados y si debían organizarse o no como colectivo y la cuestión de la reinserción plena de los exiliados. En Textos para una polémica los editores de *Controversia* reconocen los siguientes tipos de exiliados (4):

Tres grandes y borrosos perfiles parecen paulatinamente delinearse en el horizonte. Por un lado, aquellos que sostienen a capa y espada la más dramática de las visiones y que, tal vez, preparen su no regreso. Por el otro, aquellos que defienden la concepción de un exilio que se asume a sí mismo como sector específico de la sociedad y, por lo tanto, con reivindicaciones propias y capaz de organizarse políticamente como tal (casi gremialmente) para conquistar el retorno. Por último, aquellos otros que defienden su pertenencia al país concreto a través de líneas también concretas

y reales de reinserción posible en su vida cotidiana, política o profesional, y para quienes, quizá, la condición de exiliado, si bien importante no constituye lo esencial (*Controversia* N.º7, 1980: 6).

Sobre el primer perfil puede hipotetizarse que quienes no regresen sean aquellos que echaron raíces en el exterior y quienes, por razones políticas desestimen esa posibilidad, por apatía, temor o por considerar que la derrota política propinada por la dictadura militar era irreversible. Por último, puede arriesgarse que en este grupo se encontraba al sector del exilio que por distintas razones menos participó de la vida pública.

En este grupo se puede mencionar el caso del escritor David Viñas, quien en una entrevista para *Controversia* declara que no quiere volver al país y señala que la izquierda ha sido derrotada, no obstante este autor se encuentra politizado y reclama una reflexión sobre las claves que explicaban la política de ese entonces (5).

Para el segundo perfil, el del exilio que se asume a sí mismo como sector específico de la sociedad, pueden encontrarse algunos ejemplos en el exilio mexicano. Típicamente los casos del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) y la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) que nucleaban a los exiliados más activos en materia de reclamos por los derechos humanos y en participación de la vida política y cultural que se impulsaba desde las dos casas. En lo que refiere a *Controversia*, algunos artículos dan testimonio de esta postura, por ejemplo los textos de Osvaldo Bayer (Una propuesta para el regreso... y El papel del intelectual).

El último perfil refiere a quienes no se sienten un sector específico e intentarán volver al país como un actor más de la sociedad argentina. Este sector será el que predominará en el retorno a la democracia, ya que volverá en forma disgregada del exilio –hasta intentando pasar desapercibido- y buscará insertarse en la vida pública de la manera más armónica posible. Para lograr esto último deberán reconfigurar sus identidades, pasar inadvertidos en ciertos momentos o sumarse a participar junto con sectores legitimados en la década de 1980 para tomar partido de la cosa pública. La experiencia de la revista Punto de Vista que suma a su grupo a algunos editores de *Controversia* es un ejemplo.

Al igual que en el caso de muchos exiliados, los editores de esta revista también querían preparar el retorno a la Argentina. Para ello propiciaron la publicación de artículos que llamaban a la organización, se alentó distintos espacios de debate y se publicó un ejemplo de retorno reflejado en el artículo de Carlos de Sá Rêgo ("A saudade mata a gente...": también el regreso a un país que ha cambiado), que refiere al caso del Brasil y lo duro que puede ser retornar un país que ha cambiado y que se muestra hostil hacia los exiliados:

Vol. 1, N.º 49 (enero-marzo 2016)

En el Brasil, una amiga me regala los primeros consejos para ´retornados´: «Es necesario que todos puedan volver, pero sin tambor ni trompetas. Humildemente. A escuchar, porque tienen más para aprender que por enseñar. Nuestro Brasil no es más el de ustedes. Tienen que readaptarse y utilizar lo que han aprendido en el extranjero, pero para provecho de todos y no solamente del suyo» (*Controversia* N.º5, 1980: 28).

Si bien acordamos en que la síntesis hecha por los editores buscaba esclarecer lo que estaba ocurriendo en el exilio, vale hacer la salvedad de que varios desterrados pasaron por las tres formas de exilio descritas. Sostenemos esto ya que como se ha mostrado en distintas investigaciones (Jensen -2004-, Franco -2008-, Yankelevich -2009) los estados de ánimo de los exiliados eran cambiantes porque las distintas coyunturas políticas hacían que la participación en actividades o las ganas de retornar al país oscilaran a lo largo del tiempo. Así, es posible encontrar exiliados que por momentos fueron apáticos respecto de la Argentina, luego pasaron a querer organizar al exilio y finalmente, decidieron volver al país de forma silenciosa y sin demasiadas expectativas políticas.

Por último, a estos tres tipos de exiliados caracterizados por los editores de la revista se los puede complejizar introduciendo un abanico de elementos de juicio, por ejemplo en relación con la confrontación o no con el último gobierno de facto.

Volviendo a mediados de 1980, puede advertirse el agotamiento de la dictadura desde las páginas de la revista y la vigencia de discutir el exilio parecía ser una muestra de ello. Esto se plasma a través de la variedad de los artículos que se seleccionan para abordar el asunto y de las confrontaciones que tienen lugar en la publicación. Vaya como muestra la transcripción de estos párrafos:

En los últimos meses, el tema del exilio ha ingresado en una nueva fase para los propios argentinos exiliados. El reverdecimiento de una actividad política relativamente vigorosa en el país, los cada vez más frecuentes contactos de distintos voceros de la oposición con el exilio en los lugares donde éste se concentra, incluso los primeros regresos aislados producidos desde Europa y la actividad desplegada en este sentido por la embajada argentina en Madrid, son algunos de los principales elementos que explican el nuevo interés por la cuestión (*Controversia* N.º7, 1980: 6).

Como se observa, el final del gobierno del general Jorge Rafael Videla despertó expectativas en el exilio. A esto se agrega la visita de dirigentes políticos a México como Guillermo Estévez Boero –Partido Socialista Popular-, Oscar Alende –Partido Intransigente-, Nilda Garré y Vicente Leónidas Saadi –Partido Justicialista- (Bernetti y Giardinelli, 2003: 103-104).

Además, como señala Marina Franco:

(...) esta época también coincide con dos datos fundamentales: es el momento en que termina el ciclo represivo más duro en la Argentina y empieza a generarse cierta distensión y posibilidad de una apertura política entre 1981 y 1982, junto con la progresiva actividad de los organismos de derechos humanos (Franco, 2008: 74).

A grandes rasgos hemos mostrado qué tipo de exiliados se reconocen desde el grupo editor de *Controversia* y uno de los momentos en que se reabre el debate del exilio, el cual es una pista para pensar desde cuando y cómo se avizora el fin de la última dictadura militar argentina.

En los siguientes apartados señalaremos algunas de las principales posturas sobre el exilio, tratando de dar cuenta de qué significó para los intelectuales que hicieron intervenciones públicas desde distintas latitudes.

Tiempo de autocrítica y apuesta por los derechos humanos

Héctor Schmucler abre la serie de diez artículos sobre el exilio aparecidos en *Controversia* durante 1980. El escrito se titula *La Argentina de adentro y la Argentina de afuera* y busca reflexionar sobre el diálogo posible o imposible entre quienes se encontraban exiliados y quienes estaban en nuestro país.

De un lado estaba la derrota como clave para entender por qué marcharon al exilio miles y miles de argentinos. Ese fracaso debía ser puesto en primera persona, cargándose las responsabilidades en el yo. Ahora bien, esta operación reclamada por Schmucler requería desarmar los discursos colectivos en los que se había asentado la militancia, tarea que se tornaba cuesta arriba ya que traía fuertes consecuencias para una subjetividad que se encontraba en el exilio.

Las responsabilidades de esa derrota debían ser deslindadas, permitiendo que el yo pudiera ubicarse en esa operación. El propio autor hace el esfuerzo de corresponder a su planteo en estos términos:

Todos derrotados pero no todos con la misma responsabilidad. Todos derrotados pero no todos con el mismo porvenir ni con la misma lucidez para recomenzar el camino [...] Héctor Schmucler también fue derrotado aunque esté aquí [en el exilio], igual que su hijo desaparecido, que tal vez ya no existe (*Controversia* N.º 4, 1980: 4).

Aquí el autor es consciente de que la autocrítica que se pueda hacer en ese entonces ubica a los actores en lugares muy distintos, pero eso no es óbice para desandar nuevos caminos colectivos. Por eso un gesto de valentía y compromiso con la crítica es lanzado desde el

artículo, en el que en primera persona Schmucler es el derrotado al igual que su hijo desaparecido; pero se espera que a partir del reconocimiento del lugar de cada argentino se pueda repensar desde otros lugares el porvenir.

Del otro lado de esta realidad estaban los compatriotas que se quedaron en la Argentina. En ellos están puestas todas las expectativas. En ellos el autor reconoce los actores principales para una salida de la dictadura. Por eso todo lo que se haga desde el exilio debe estar en relación con lo que ocurre en el propio país. Veamos cómo es el razonamiento de este teórico de la comunicación:

(...) estoy pensando [...] en los que están en la Argentina y que constituyen la única posibilidad de cambios que hagan posible el regreso de aquellos que quieran regresar. Insisto: los exiliados somos unos pocos, aunque aún quede por hacerse el inventario. Entiendo por exiliados a aquellos que por una u otra razón política salieron del país porque les resultaba insoportable continuar en él. [...] La Argentina quedó allá, no está afuera. [...] Combatido en la Argentina de adentro, las actividades del exterior que no tienen en cuenta las condiciones concretas en que se realiza la acción posible en el territorio nacional, la perturban en vez de ayudarla. [...] En la Argentina se quedaron –es bueno recordarlo- las conducciones de todas las organizaciones políticas (salvo la dirección montonera que se fue desgranando en el exterior), los dirigentes obreros (algunos en la cárcel), los delegados de fábrica, todos los obreros (*Controversia* N.º 4, 1980: 4).

Como se aprecia, el autor trata de establecer coordenadas para ubicar a los exiliados argentinos. Por un lado, se reduce el protagonismo de los exiliados al plantear que en número eran pocos y por otro, se ensaya una definición de quién es un exiliado (con la que Sznajder y Roniger (2013) coincidirán).

Si hay alguna referencia que los exiliados deben tener, según Schmucler, es que la Argentina concreta es la que dejaron atrás y es a la que hay que remitirse para intervenir desde el exterior. De este modo se bloquean las ensoñaciones y las distintas Argentinas anheladas y se interpela al lector a acompañar las acciones concretas que se llevan adelante en territorio nacional y a guardar respeto por quienes se quedaron.

El artículo de Schmucler se cierra de manera pesimista y polémica. Sostenemos esto ya que el pronóstico en materia de derechos humanos avizora –no sin motivos- una dictadura de largo alcance y que dejará como herencia la necesidad de convivir con los opresores. Así lo expresa el autor:

Tendremos que aprender que en la Argentina, al menos por largo tiempo, no habrá otro Núremberg, y que las batallas que se libran y se librarán en el futuro próximo no tienden a él. [...] Desde la derrota, aunque se tenga la razón de los oprimidos, no se puede hacer justicia contra los

opresores. Y si Núremberg no aparece posible como objeto de la acción política, insistir en levantar la bandera de su realización puede ser contraproducente, puede ser el camino de la parálisis. Esto significa que es posible que debamos convivir –que no es lo mismo que colaborar– con los militares, durante largo tiempo (*Controversia* N.º 4, 1980: 4-5).

Esta cita es una expresión de las heridas que estaban a flor de piel, las cuales llevan a que nada menos que el padre de un desaparecido descarte la posibilidad de juzgar a los opresores, ya que reclamar por verdad y justicia puede llevar a la parálisis de un camino que saque al país de la dictadura. Ese era el razonamiento desde el dolor y la desesperación que permeaba en distintos sectores del exilio y no excluía contradicciones y aspectos paradójicos.

Por este artículo y otros de tono similar (Schmucler, Héctor (1979), Actualidad de los derechos humanos, *Controversia* N.º 1) la publicación fue acusada de “procesista” o en su defecto de derrotista. Incluso en la propia revista se publicaron las réplicas que recibió Schmucler por su postura en materia de derechos humanos (6). Aquí habría que hacer la aclaración de que el mayor impacto de estos debates estuvo en el exilio, ya que *Controversia* no tuvo mucha llegada en la sociedad argentina porque ingresaron pocos ejemplares al país y no había muchos oídos dispuestos para recibir las polémicas que se desarrollaban en la revista.

El lugar de los intelectuales en el exilio

Una de las claves para entender cómo reflexionaron los editores de *Controversia* sobre el exilio y cómo se posicionaron en el espacio público tiene que ver con el lugar de los intelectuales.

En el terreno literario se destaca la polémica entre Liliana Heker y Julio Cortázar aparecida en distintas revistas y retomada por la publicación en cuestión (7). En dicho contrapunto se trata de clarificar quién es realmente exiliado, qué ocurrió con los que se quedaron en el país, cómo se puede intervenir desde la literatura para transformar la realidad. No avanzaremos en este debate ya que lo consideramos más conocido y analizado.

En el terreno de la militancia cultural *Controversia* propició la polémica entre Rodolfo Terragno –periodista y desde el retorno de la democracia, político del partido radical– y Osvaldo Bayer –escritor y periodista de filiación anarquista, con breve paso por el sindicalismo–. Este debate contribuye a pensar quiénes son los exiliados, qué lugar político les corresponde para sacar de la dictadura a Argentina y cinco artículos de tipo epistolar, en los que a grandes rasgos se discutió sobre el lugar del exilio en la lucha contra la dictadura argentina, la relación entre intelectuales y política y las pistas sobre en qué democracia piensa cada autor (para otra reconstrucción de este debate véase Jensen, 1998: 126).

La confrontación comienza con un artículo de Terragno que apareció en El Diario de Caracas con motivo de la I Conferencia Internacional sobre el Exilio y la Solidaridad Latinoamericana de los años 70 (octubre de 1979). El texto lleva por título El privilegio del exilio y se pregunta por quiénes son los exiliados, qué ocurrió con quienes no partieron al exilio y quiénes son los verdaderos héroes contra la dictadura y las víctimas de la dictadura.

Terragno caracteriza al exilio como un privilegio ya que a su entender la mayoría de los que pudieron huir al extranjero eran de sectores acomodados de la sociedad argentina. Además, el exilio daba cierto prestigio, sobre todo en el caso de los intelectuales. De esto se deduce en el escrito que el drama queda del lado de quienes no pudieron salir de la Argentina:

Es un destierro hecho de clases medias; construido con aquellos que merodeamos por la cultura, y buscamos –también en el exilio- el prestigio.

La tragedia es de quienes, allá lejos, están desterrados de la razón. Confinados en el miedo. Exiliados dentro de las fronteras de la intolerancia.

Los libertos de esa esclavitud, no han de apuñalarse la conciencia: el hombre que tiene la posibilidad de elegir, nunca debe optar por la muerte sin propósito. Pero, resuelto por la sobrevida, no puede olvidar que los mártires son aquellos que no tienen la posibilidad de escoger (*Controversia* N.º 4, [1979] 1980: 9).

En este fragmento se observa una condena a la muerte sin justificativo, cuestión que empalma con las críticas hechas desde distintos artículos de *Controversia* a la cultura de la muerte irradiada desde las organizaciones armadas, fundamentalmente a partir de 1973 (Schmucler en el N.º 1, Caletti N.º 2-3, Rozitchner N.º 4, Greco en el N.º 5). Además se pone en evidencia que hubo gran cantidad de casos en los que no se pudo partir al exilio ya que esta opción era para sectores minoritarios. No obstante especialistas en la temática sostienen que el exilio argentino fue masivo, alcanzando números que van de los 300.000 a 500.000 casos según los datos censales de los países receptores (Yankelevich, 2009).

En la primera intervención de Bayer, titulada Una propuesta para el regreso..., se pone en tela de juicio que solo sean las capas acomodadas las que se encontraban en el exterior, y que el exilio sea un privilegio, ya que hay una variedad de ejemplos de situaciones de zozobra padecidas por los argentinos. Este exiliado en Alemania trató de trascender el énfasis de Terragno en discutir sobre los problemas de los intelectuales y lanzó una propuesta para el regreso organizado de los exiliados, en el cual los intelectuales tendrían un papel protagónico. Así lo exponía Bayer:

(...) mi proposición a todos aquellos intelectuales argentinos que están en el exilio por sus obras y por su constante defensa de los derechos humanos y del sistema democrático (donde democracia

es tal no sólo por permitirse elecciones libres sino cuando se otorga al pueblo la igualdad de posibilidades para todos) a preparar un plan de regreso conjunto a nuestro país (*Controversia* N.º 7, 1980: 7).

En esta cita se aprecia también el borramiento de la lucha armada, que queda contenida ahora en el “por sus obras” como motivo de la situación de exilio, a lo que se agrega la lucha por los derechos humanos y por la democracia. Aquí vemos una doble definición de Bayer en la que por un lado, se establecen las características de los exiliados –principalmente luchadores y militantes- (8) y por otro, cual es el programa político que despunta de sus acciones.

Respecto a la democracia, el acento se ponía en que esta trascienda las formalidades institucionales y el respeto por un sistema representativo, priorizando la igualdad de oportunidades. Ese será uno de los focos de interés del peronismo de la transición democrática.

En el número siguiente de la revista Mario Molina y Vedia sale al cruce de Bayer para plantear otra alternativa que supone un retorno organizado de los exiliados pero con las pautas de la lucha revolucionaria. La arenga de este autor se hace en consonancia con el ideario de la lucha armada y enfrentando la resignación de algunos exiliados:

Los que podamos, volvamos a luchar, que ése es nuestro deber, y cuanto antes mejor, creando las condiciones. Los que no podamos, respaldemos desde aquí la lucha de allá. Nunca volvamos por la mera nostalgia de meternos incautos en la boca del lobo. Nunca volvamos por el camino del arrepentimiento a sumarnos al conformismo de los resignados (*Controversia* N.º 8, 1980: 18).

Como se observa, esta postura estaba en consonancia con los planteos de Montoneros, que bregaban por las ofensivas armadas, pero los resultados históricos mostraban sucesivas derrotas, las más recientes fueron las sufridas en las contraofensivas de 1979 y 1980.

Terragno, por su parte, replicó sosteniendo que el exilio es un privilegio que duele aprovechar por distintos motivos. Uno de ellos es la asimetría cultural de los intelectuales, la cual dificulta el diálogo con otros sectores sociales y dificulta pensar proyectos en común. En resumidas palabras, el periodista hace el siguiente énfasis:

Lo importante es no olvidar que la mayoría no dispone de la opción que uno ha tenido. Esa opción [...] forma parte de nuestros privilegios de clase: el exilio no está hecho de cañeros y soldados. Es una diáspora con diplomas, porque este beneficio prolonga a otros –el de la cultura, por ejemplo- que tuvimos dentro (*Controversia* N.º 9-10, 1980: 6).

Un punto de vista distinto a este es el que tiene Carlos Ulanovsky (*Controversia* N.º 4, 1980: 4), quien sostiene que nadie salió del país para realizarse sino más bien por necesidad. Aunque expresado así quedan solapados los aspectos colectivos e individuales del exilio. Cuestión que Terragno también debió atender para inscribir las migraciones en la trama política de la época. Más allá del privilegio de clase, Terragno avanza en el papel social que deben ocupar los intelectuales, los cuales debían señalar los rumbos posibles para la Argentina atendiendo a su capacidad de análisis. Así se lo hace saber a su interlocutor: "Osvaldo Bayer está (...) obligado a contribuir a la comprensión. A explorar los orígenes de nuestros padecimientos. (...) A encontrar las claves capaces de hacernos entender la tragedia" (*Controversia* N.º 9-10, 1980: 6).

Más allá de la función de esclarecimiento y propuesta, el margen de acción del intelectual parece mucho más acotado de cómo lo piensa Bayer.

Previsiblemente la réplica no se hizo esperar por parte de este:

La única posible y fructífera misión del intelectual es estar con el pueblo, en el pueblo, principalmente en los momentos decisivos. [...] Sin darte cuenta sacralizas al intelectual, lo mandas a la torre de marfil –aunque a ésta tratas de disfrazarla de mangrullo- quitándole derecho y deber de protagonizar la lucha por la dignidad junto [al pueblo] (*Controversia* N.º 11-12, 1981: 23).

Ese estar "con y en el pueblo" se resolvería con el compromiso y la militancia de los intelectuales, cuestión que no estaba para nada clara vista desde el exilio. Además Bayer reclama sacar de un lugar sagrado al intelectual y ubicarlo en el terreno de lucha más pedestre, sobre la cual sobran ejemplos históricos citados en la carta en cuestión.

El artículo que cierra la polémica es El exilio crea una deuda. Allí Terragno insiste en la importancia del ámbito de las ideas, donde el intelectual tiene un papel clave, y toma distancia de la figura del intelectual revolucionario u orgánico afín a las preocupaciones de Bayer. Veamos cómo lo expone el autor:

Los argentinos (no se sabe bien cuándo) enfermamos gravemente. La nuestra es, como todas las enfermedades sociales, capaz de alimentarse a sí misma: es una suerte de autismo, una alucinación colectiva que aumenta el ensimismamiento. Los intelectuales tienen la obligación, aun inmersos en el ambiente enfermizo, de desengañar la realidad (*Controversia* N.º 11-12, 1981: 23).

Aquí la metáfora de la enfermedad es llamativa, ya que la dictadura militar la utilizó para justificar el terrorismo de Estado. No obstante el actor clave para salir de un "ambiente enfermizo" es el intelectual, quien tiene el potencial necesario para conducir a la sociedad a la verdad y la justicia.

Un punto de coincidencia entre Bayer y Terragno es que el exilio debe ser transformado en una experiencia positiva. En el caso del primero, para movilizar la denuncia y la militancia y en el caso del segundo, para reflexionar y saldar deudas.

Lo sugerente de esta propuesta es cómo transmitir a la sociedad argentina los valores incorporados en el exilio y las perspectivas fruto de los debates forjados en el exterior; donde debe ser fuerte la apuesta por una renovación que trascienda la denuncia y rompa los límites de la pura retórica.

De la sucesión de textos puede verse una cantidad de problemas abiertos de difícil resolución, pero el ejercicio de arriesgar respuestas y confrontarlas con un antagonista resultó anticipatorio de los modos en los que se esperaba que se tramiten los disensos. La fuerza de los argumentos parecía marcar el camino, no obstante Bayer atendía a las pasiones que movilizaron los proyectos emancipadores de los años precedentes y a la lucha por los derechos humanos que estaba teniendo lugar en esa coyuntura.

Terragno cierra la polémica de un modo diplomático, pero espera que tenga eco en el futuro:

Al término de una polémica suele ser provechosa la relectura de los argumentos propios y ajenos; redescubrirlos, después de haberlos esgrimido, refutado o simplemente soslayado. Si acaso te dedicás a este ejercicio, entre los míos encontrarás profesado –hacia vos- un respeto que no se ha contradicho ni se ha debilitado durante la discusión (*Controversia* N.º 11-12, 1981: 24).

Lo referido por el dirigente radical busca ser un aporte para construir la democracia, donde en cada confrontación haya respeto por el rival y se saque un aprendizaje de cada enfrentamiento.

Reflexión final

En los anteriores apartados presentamos *Controversia* como una muestra de los debates que tuvieron lugar en el exilio. Esta revista advirtió el desgaste de la dictadura militar y lanzó su apuesta editorial para buscar las hendiduras por las cuales mirar el retorno del exilio y construir una democracia renovada para la Argentina.

Como se vio, el exilio mexicano fue investigado desde distintos enfoques e incluso la revista sigue dando lugar a indagaciones respecto del pasado reciente. (9)

Entre los trabajos pioneros sobre la publicación hemos mencionado a Silvina Jensen (1998), quien expuso las fracturas provocadas por el terrorismo de Estado entre los exiliados y quienes permanecieron en nuestro país. En el trabajo de Inés Rojkind (2004) se ubica el exilio como aspecto característico de la última dictadura militar, se sintetizan las principales polémicas de

la revista y se concluye en lo acabado de dicha empresa editorial. Por nuestra parte, hicimos énfasis en algunas fisuras y enfrentamientos entre los propios exiliados, cuestión que fue un llamado de atención para la reflexión por parte de los intelectuales que nucleó *Controversia*.

Hay distintas maneras de abordar el exilio y *Controversia* lo puso de manifiesto con las perspectivas presentadas número a número, por ejemplo a través de las referencias que presentamos en los apartados anteriores: desde una mirada histórica se encuentra el antecedente de los exilios anteriores al de la década de 1970 en México (Terán), desde la militancia por los derechos humanos se encuentran confrontaciones de distinto tipo (por ejemplo las respuestas recibidas por Schmucler a sus planteos o el lugar político asignado por Bayer a los derechos humanos en relación al exilio), desde la perspectiva de los intelectuales se cuestionaba cuál era su lugar social (Terragno, Heker, Cortázar) y desde la militancia se pergeñaban retornos al país (Molina y Vedia, Bayer).

Respecto a la definición de exilio de Mario Sznajder y Luis Roniger (2013) podemos concluir que en *Controversia* se hace explícita la voluntad de retornar al país, de pensar futuros posibles para hacer viable una democracia duradera. Otro aspecto que cuadra con el planteo de dichos autores es el esfuerzo por controlar el proyecto de vida propio –en este caso en tanto intelectuales- dando muestras a través de la revista en cuestión y de actividades satélites. Aunque todo esto no debe invisibilizar lo difícil que resultaba pensar en una transición que pusiera fin a la dictadura (como expone Schmucler respecto a la viabilidad del pedido de verdad y justicia de las organizaciones de derechos humanos), lo difícil que resultaba pensar en un retorno al cono sur en ese contexto (como lo advirtieron De Sá Rego, Terragno y Bayer), cuestión que se plasmará en el no retorno de algunos integrantes de la CAS, o en el retardo en la decisión de volver a la Argentina ni bien estuvieron dadas las condiciones, o en las marchas y contramarchas entre México y nuestro país hasta un establecer un asentamiento definitivo.

Este recorrido por los artículos de *Controversia* permite ubicarlos, al igual que Verónica Gago (2012), en un lugar de bisagra respecto a la agenda de problemas que se estaba construyendo en el exilio mexicano porque, como vimos, en la revista se anticipaba el problema de los juicios por la violación a los derechos humanos y sus alcances, se reflexionaba sobre el lugar de los intelectuales en relación con el poder y la política, se ponían en diálogo experiencias comunes sobre el exilio y, sobre todo, se puso en evidencia que había memorias en pugna difíciles de conciliar pero que potenciarían la reflexión y el debate que era menester realizar en esa coyuntura.

Notas

- (1) Sobre el exilio republicano español puede consultarse, grosso modo: Dora Schwarzstein (2001); Silvina Jensen (2011); Gabriela Águila y Luciano Alonso (2013).
- (2) Al respecto véase Jensen (1998: 120) y entrevista a Sergio Caletti realizada por el autor, ciudad de Buenos Aires, 19/05/2012, documento de trabajo de tesis doctoral.
- (3) Como mencionamos, a este antecedente hay que añadir la experiencia de los exiliados españoles en México como gran referencia.
- (4) Rojkind (2004) encuentra en la revista otras maneras de entender el exilio, por ejemplo: el exiliado como "derrotado" (Schmucler, 1980), el exiliado como "ser de excepción" (Rozitchner, 1979), el exilio como una experiencia "enriquecedora" (Ulanovsky, 1980) y el exilio como "privilegio" (Terragno, 1979).
- (5) Cfr. David Viñas: "El silencio es la metáfora de Argentina", *Controversia* N.º 11-12, 1981, pp. 38-39. Entrevista realizada por Norberto Colominas.
- (6) Cfr. Bruschtein Bonaparte, Luis (1979), Derechos humanos sin abstracciones ni equidistancias, *Controversia* N.º 2-3, pp. 2-3; Pedrozo, Osvaldo (1980), El inaceptable blanqueo que propone la junta, *Controversia* N.º 7, pp. 14-15 y Callizo, Liliana; Meschiati, Teresa Cecilia; Di Monte, Piero (1981), Tres sobrevivientes responden, *Controversia* N.º 14, pp. 29-30.
- (7) Sobre esta polémica puede consultarse Jensen (1998), allí la autora da cuenta de la fractura del campo intelectual Latinoamericano incorporando algunas reflexiones de Galeano, Benedetti y Jitrik; y José Luis de Diego (2003) donde se la ubica inmersa en un campo intelectual absorbido por la política durante la década de 1970.
- (8) Según Rojkind (2004: 247) para Bayer "el exilio aparecía en este caso como una continuación de la resistencia interna por la vía de la denuncia y el esclarecimiento, y se convertía así en un «sacrificado trabajo diario»".
- (9) Entre otros trabajos puede consultarse: Matías Farías (2011), Verónica Gago (2012), (Autor, año) y Ariana Reano y Julia Smola (2014).

Bibliografía

- Águila, G. y L. Alonso (coord.) (2013), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bernetti, J. L. y M. Giardinelli (2003), *México, el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio en México durante la dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- De Diego, J. L. (2003), *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*, La Plata, Al Margen, disponible en: <<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.150/te.150.pdf>>.
- Farías, M. (2011), "Qué hacer con el peronismo. La democracia entre el socialismo y el populismo a través de *Controversia* (1979-1981)", en *Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales*, disponible en: <<http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/filolat/article/viewFile/260/407>>.

- Franco, M. (2001), "Exilio argentino, entre la memoria y la historia. Primeras aproximaciones", *VII Congreso Interescuelas de Historia*, Salta, Argentina.
- Franco, M. (2008), *El Exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- Gago, V. (2012), *Controversia: una lengua del exilio*, Quilmes, Ediciones Biblioteca Nacional.
- Jensen, S. (1998), *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, Editorial M. J. Bosch, S.L.-COSOFAM.
- Jensen, S. (2004), "Suspendidos de la historia/exiliados de la memoria. El caso de los desterrados en Cataluña (1976-...)", Tesis de Doctorado para la Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Filosofia i Letres, España, disponible en: <http://www.archivochile.com/tesis/12_al/12al0004.pdf>.
- Jensen, S. (2011), "Exilio e Historia reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción", *Aletheia. Revista de la Maestría de Historia y Memoria* 1 (2), La Plata, disponible en: <<http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/splash>>.
- Reano, A. y J. Smola (2014), *Palabras políticas: debates sobre la democracia en la Argentina de los ochenta*, Avellaneda, Undav Ediciones.
- Rojkind, I. (2004), "La revista *Controversia*: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México", Pablo Yankelevich (comp.) (2004), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata, Al Margen.
- Schwarzstein, D. (2001), "Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 16 (48), pp. 249-268.
- Sznajder, M. y L. Roniger (2013), *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Yankelevich, P. (1998), *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, México, SRE-ITAM-Plaza y Valdés.
- Yankelevich, P. (coord.) (2002), *México país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH-Plaza y Valdés.
- Yankelevich, P. (comp.) (2004), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata, Al margen.
- Yankelevich, P. (2009), *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México.

Hemeroteca

Vol. 1, N.º 49 (enero-marzo 2016)

Revista *Controversia* para el examen de la realidad argentina, edición facsimilar [1979-1981]
(2009), Buenos Aires, Ejercitar la memoria editores.